

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.



----- TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA-----
ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las catorce horas del día Viernes 26 de julio del año 2024, reunidos en las oficinas que ocupa la Presidencia de esta Comisión, en el Recinto Oficial de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, los Diputados: MELINA HERNÁNDEZ SOSA, LAURA ESTRADA MAURO, LUISA CORTÉS GARCÍA, XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ, Presidenta e integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXI, 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 29, 34, 36, 42 fracción XXI, 43 y demás correlativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. LECTURA DE LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 107 AL RUBRO DE ESTA COMISIÓN
5. LECTURA, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 108 AL RUBRO DE ESTA COMISIÓN
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

En el desarrollo del primer punto del orden del día, la Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA, presidenta de la COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, da la bienvenida a todos los presentes a la Sesión Ordinaria de la Comisión. Posteriormente, procede a realizar la lista de asistencia y verificar el quórum legal de la sesión. La Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA informa que se encuentran presentes cinco Diputadas, lo que confirma el quórum legal para la celebración de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. -----

Continuando con el orden del día, se procede a la lectura del mismo y se pregunta a los presentes si es de aprobarse el orden del día. El orden del día es aprobado con cinco votos a favor. -----

Seguidamente, se realiza la lectura del acta de la sesión anterior. Se pregunta a las Diputadas presentes si están de acuerdo en aprobar el acta, la cual es aprobada con cinco votos a favor. -----

Como siguiente punto, la Presidenta de la Comisión, la Diputada Melina Hernández Sosa, integrante del Grupo parlamentario del Partido MORENA, procede a dar lectura al proyecto de dictamen del expediente número 107 al rubro de esta Comisión, la Diputada Presidenta hace mención que el expediente corresponde a un punto de acuerdo suscrito por la Diputada Melina Hernández Sosa por medio de la cual “se exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Economía, Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Gobierno del Estado de Oaxaca, para que, en el ámbito de sus atribuciones, intervengan para coadyuvar en la solución del conflicto que mantiene la comunidad de Capulálpam de Méndez, perteneciente al distrito de Ixtlán de Juárez, con la compañía minera la Natividad S.A. de C.V., vigilen el cumplimiento de la sentencia dentro del juicio de amparo que la comunidad obtuvo a su favor en el año 2020 y demás procesos jurídicos en materia ambiental que deriven, así mismo soliciten a la empresa minera en cuestión que exhiba ante las autoridades comunitarias y ambientales las concesiones vigentes, permisos y autorizaciones con las que cuenta”, una vez realizados los comentarios y observaciones correspondientes, se pregunta a las Diputadas presentes si es de aprobarse el dictamen correspondiente, por lo que el dictamen es aprobado con cinco votos a favor. -----

Como siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta da cuenta del expediente 108 al rubro de esta comisión, hace mención que el referido expediente corresponde a un punto de acuerdo suscrito por el Diputado Nicolás Enrique Feria Romero y por las Diputadas Leticia Socorro Collado Soto y Melina Hernández Sosa, integrantes del Grupo parlamentario del

Partido MORENA, por medio del cual "se exhorta a los 570 Ayuntamientos de Oaxaca para que coadyuven con los ejidos y las comunidades agrarias; para que las empresas de aserraderos establecidas en la entidad cumplan con la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado y con el programa anual de reforestación de zonas áridas, de aprovechamiento de recursos naturales y áreas de recarga de los mantos acuíferos que impulsa el gobierno estatal, por medio de la Comisión Estatal Forestal." Una vez realizados los comentarios y observaciones correspondientes, se pregunta a las Diputadas presentes si es de aprobarse el dictamen correspondiente, por lo que el dictamen es aprobado con cinco votos a favor. -----

Como siguiente punto del orden del día, se abordan los asuntos generales, en donde no hay puntos que abordar, por lo que se pasa a la clausura de la sesión. -----

Concluido el punto anterior, se procede al acto de clausura de la Sesión Ordinaria de la Comisión. La Diputada Presidenta MELINA HERNÁNDEZ SOSA declara formalmente clausurada la trigésima quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, siendo las quince horas con treinta minutos del día 26 de julio del año 2024, firmando al calce y margen las Diputadas que en ella intervinieron. -----

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.



COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.

MELINA HERNÁNDEZ SOSA
PRESIDENTA

LAURA ESTRADA MAURO
INTEGRANTE

LUISA CORTÉS GARCÍA
INTEGRANTE

XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ
VÁSQUEZ
INTEGRANTE

ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
INTEGRANTE

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DEL DÍA 26 DE JULIO DEL AÑO 2024. -